

FEDERACIÓN DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

FE.B.A.M.B.A.

Humberto 1° N° 1913/15 - (C.P. 1229) - Buenos Aires - Argentina - Tel. / Fax: 4304-9944

Boletín N° 13/2016

Tribunal de Disciplina

Resoluciones adoptadas en la reunión del día jueves 16/06/2016

Miembros: *Presidente: Dr. Alfredo Gómez Vicepresidente: Dr. Pedro Martín Wolanik Secretario: Dr. Martín Gastón López Penna. Prosecretario: Dr. Gastón Renedo Vocales Titulares: Eduardo Bogliolo; Juan Manuel Castro; Dr. Jorge Horacio Mellado.*

RECORDATORIO:

- Se les recuerda a las Instituciones que de poseer algún tipo de antecedentes encuadrados en alguno de los supuestos del artículo 60 del CPCABB, las mismas serán pasibles de la aplicación del artículo 61 de dicho código.
- Se les recuerda a las Instituciones que de acuerdo al artículo 44 del CPFRBCF, las mismas tienen un plazo de cuarenta y ocho (48) horas para poner en conocimiento de este Tribunal cualquier acción u omisión punible, que por razones de competencia escapen a su jurisdicción, con todos los antecedentes que tuvieren en su poder.
- Se recuerda y se solicita nuevamente a los señores Árbitros e Idóneos, instituciones, jugadores y cuerpo técnico, a presentar los informes conforme a los artículos 45 y 46 del Código de Procedimientos de la FRBCF redactado y escrito por computadora. Adicionalmente se solicita que dentro de lo posible sea suscripto con más de una firma.

- Se recuerda que las vistas que sean remitidas a este Tribunal deberán hacer referencia al número de expediente al cual corresponde y no se aceptarán aquellas recibidas vía mail.
- **IMPORTANTE:** Se les solicita a los Sres. Árbitros que al entregar en Mesa de Entradas los informes y planillas, presenten adicionalmente una copia de los mismos en los cuales el personal de la Federación dejará constancia de la fecha de recepción tanto en el original como en dicha copia. No se les dará curso en este Tribunal a los expedientes originados que no posean el requisito precitado.

RESOLUCIONES:

EXPTE. 52/2016 – MONTE GRANDE VS BURZACO F.C. – SUPERIOR FEBAMBA - 25/05/2016

1. **Conmutar** la sanción de un (1) partido aplicada al jugador FERNANDEZ, MATIAS JULIAN (LIC. 60.337), impuesta el 2 de junio de 2016.

EXPTE. 54/2016 – CLUB CIUADAELA NORTE S/ DENUNCIA – 15/05/2016

1. **Aplicar** la sanción de tres (3) AJC al Club 17 DE AGOSTO, artículos 40 inciso b) y 58 inciso g) del CPCABB.
2. **Aplicar** la sanción de suspensión de la afiliación por diez (10) días, al Club 17 DE AGOSTO, artículos 40 inciso b) y 64 inciso a) del CPCABB.

EXPTE. 55/2016 – CENTRO GALICIA VS SP. BALLESTER – U17 FEBAMBA – 04/06/2016

1. **Aplicar** la sanción de cuatro (4) AJC al Club CENTRO GALICIA, artículos 40 inciso b), 58 inciso g) y 60 inciso c) apartado 3) del CPCABB.
2. **Aplicar** la sanción de cuatro (4) AJC al Club SP. BALLESTER, artículos 40 inciso b) 58 inciso g) y 60 inciso c) apartado 3) del CPCABB.

EXPTE. 59/2016 – 3 DE FEBRERO VS CENTRO GALICIA – U17 FEBAMBA – 11/06/2016

1. **Suspender** por el término de dos (2) partidos al jugador, NAPOLI, IGNACIO (LIC. 117.716), artículos 40 inciso b) y 106 inciso e) del CPCABB.

EXPTE. 60/2016 – DEP CROVARA VS JUVENCIA CRACK – SUPERIOR FLEX – 12/06/2016

1. **Suspender** por el término de siete (7) partidos al jugador, BODNAR, IVAN (LIC. 116.174), artículos 40 inciso b) y 108 inciso a) del CPCABB.
2. **Dar vista** al jugador BODNAR, CESAR (LIC. 42.344) a fin de que efectúe descargo dentro del plazo de tres (3) días hábiles, bajo apercibimiento de lo establecido por los artículos 53 a 56 del CPFRBCF y artículo 105 inciso f) del CPCABB. A los fines requeridos deberá retirar fotocopias de fojas 1.

EXPTE. 61/2016 – VILLA SAHORES VS UAI URQUIZA – U17 FEBAMBA – 12/06/2016

1. **Dar vista** al jugador BONAFINA, TIAGO (LIC. 111.112) a fin de que efectúe descargo dentro del plazo de tres (3) días hábiles, bajo apercibimiento de lo establecido por los artículos 53 a 56 del CPFRBCF y artículo 105 inciso f) del CPCABB. A los fines requeridos deberá retirar fotocopias de fojas 1.

EXPTE. 62/2016 – NAUTICO HACOAJ VS NAUTICO BOUCHARDO – U15 FEBAMBA – 11/06/2016

1. **Suspender** por el término de siete (7) partidos al jugador, STELLA, LUCAS (LIC. 115.403), artículos 40 inciso b) y 108 inciso a) del CPCABB.

EXPTE. 63/2016 – 17 DE AGOSTO VS MORON – VET+45 – 09/06/2016

1. **Dar vista** al jugador FERRARI, OSCAR ALFREDO (LIC. 500.610) a fin de que efectúe descargo dentro del plazo de tres (3) días hábiles, bajo apercibimiento de lo establecido por los artículos 53 a

56 del CPERBCF y artículo 105 inciso f) del CPCABB. A los fines requeridos deberá retirar fotocopias de fojas 1.

EXPTE. 64/2016 – RACING VS SAN LORENZO – SUPERIOR FLEX – 12/06/2016

1. **Suspender** por el término de dos (2) partidos al jugador, NUÑEZ, MATIAS ARIEL (LIC. 83.250), artículos 40 inciso b) y 106 inciso e) del CPCABB.

Próxima reunión del T.D.: jueves 23 de junio de 2016

Dr. Martín Gastón López Penna
Secretario

Dr. Alfredo Gómez
Presidente